



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002681-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a cuál es la empresa adjudicataria del diseño de la imagen y contenido gráfico del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León, así como la fecha de firma del contrato y los trabajos realizados hasta la fecha, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 329, de 30 de septiembre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Pregunta escrita PE/1102681 formulada D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D<sup>a</sup> Judit Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cuál es la empresa adjudicataria del diseño de la imagen y contenido gráfico del observatorio de la cadena alimentaria de Castilla y León, así como la fecha de firma del contrato y los trabajos realizados hasta la fecha.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo los siguiente:

La empresa adjudicataria del contrato de referencia fue Pixel Innovación y Desarrollo S.L., tal y como se puede comprobar en la documentación remitida en respuesta a la PD/1101255 y a la PD/1101478.

En cuanto a la fecha en la que se firmó el contrato menor de referencia, fue el 16 de diciembre de 2021, fecha en la que tuvo lugar la aprobación del gasto.

Los trabajos concretos realizados por la empresa de referencia desde la firma del mencionado contrato, hasta la fecha de la presentación de la presente iniciativa, han sido los siguientes:

- Creatividad y diseño de identidad del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León.



- Contenido gráfico y visual (pictografías y fotografías) para el Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León relacionado con los sectores abarcados por dicho observatorio.

Valladolid, a 23 de octubre de 2024.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,

Fdo.: María González Corral